

# DIARIO DE ALMERIA

Segunda época. Año 1. Número 15

PERIÓDICO INDEPENDIENTE DE LA MAÑANA

Martes 19 de Diciembre de 1911

## En el Ayuntamiento

### LA SESION DE AYER

Bajo la presidencia del alcalde, señor Pérez Cordero y con asistencia de los concejales señores Burillo, Villegas, Fernández, Iribarne, Vives, Rodríguez Ferrer, Fernández Burgos (don José), Pérez García (Don Rogelio), Moreno Nieto, Naveros y Martínez García, celebró ayer sesión la Corporación municipal.

Después de darse lectura al acta de la anterior sesión que fue aprobada sin enmienda se procedió a discutir los asuntos puestos a la

### ORDEN DEL DIA

Presupuesto para la instalación de la farola que se ha demontado en la plaza de la Catedral, en la plaza de Bendicho.

Factura Romero Hermanos de 160 pesetas por 1.000 kilos carbón hulla para el Parque de desinfección.

También se aprueba. Oficio del Auxiliar de Secretaría don Aníbal Gómez solicitando un mes de licencia.

Se acuerda de conformidad con lo solicitado.

Factura de don Tomás Pérez de 50 y 146 pesetas por materiales para aceras y pavimentos de la misma.

### DESPUES DE LA ORDEN

Pidiendo trabajo El Sr. Pérez Burillo hace uso de la palabra para proponer se adhiera el Ayuntamiento a las proposiciones que con motivo del paro de ayer han formulado los obreros de esta capital, a saber:

Subasta para construir el edificio de la Escuela de Artes e Industrias. Id. de todas las carreteras en estado de ejecución y tercer. Aprobación inmediata del anteproyecto de Ferrocarriles secundarios y estratégicos, sometiéndolo al parlamento, interesando se pida todo ello, telegráficamente.

Los señores Fernández Don (A.) y Villegas, se oponen a la última parte, por entender que se refiere al proyecto de Torre del Mar a Zurgena y estimar el primero que su construcción es perjudicial a la provincia de Almería y el segundo, que debe modificarse el proyecto.

Los señores Pérez Burillo, Iribarne y Martínez, aclaran que no se está en ese caso, pues se trata de un proyecto de carácter nacional sometido a las Cortes, siendo aprobada la moción del Sr. Pérez Burillo.

El Club Náutico El Sr. Moreno Nieto solicita se paguen los premios que fueron concedidos en los concursos del Club Náutico celebrados durante la última feria y después de breves observaciones del alcalde y de otros señores concejales se aprobó la petición.

Donativo de Caridad El Sr. Pérez Burillo propuso que el Ayuntamiento contribuyera con igual cantidad que en años anteriores, para la suscripción de "La Independencia" en favor de los niños del Hospicio y que se destinase otra cantidad igual a la que ha iniciado DIARIO DE ALMERIA para festejar a los presos de esta cárcel, con motivo de las Navidades, acordándose de conformidad.

El Pendón de la ciudad La Corporación designó al concejal Sr. Villegas para llevar el Pendón de Almería en la fiesta y procesión religiosa de la Reconquista, que se celebrará el día de San Esteban.

El pescador El Sr. Fernández (Don A.) se queja de que a pesar de los acuerdos de la Junta de Subsistencias y de la Alcaldía, solo entra en el Mercado pescado pequeño ó de especie inferior, pues todo lo demás se exporta a otros puntos.

El Sr. Pérez García (Don Rogelio) ampliando el mismo punto y después de aplaudir las medidas de la Junta de Subsistencias y de la Alcaldía, para dotar a la población de artículos de primera necesidad, procurando su abaratamiento, hizo presente, que desde que se llegó a la tasa del pescado, ha aumentado considerablemente la exportación del mismo, disminuyendo el que queda para la plaza, en la cual apenas entra pescado superior, y

si lo hay menudo se debe a la abundancia de la pesca.

Culpa de este mal, el Sr. Pérez García, a la tasa, dado lo incierto de la producción, de ese artículo tan eventual, que solo depende del estado del mar; por lo que estima que solo puede subsistir la tasa, acaparando para la ciudad, toda la producción, pues de lo contrario, los revendedores, no pueden resistir la competencia de los remitentes con gran quebranto para el numeroso gremio de vendedores y perjuicio para el consumidor.

El Sr. Alcalde dijo, que no atreviéndose a suprimir en absoluto la exportación, había convenido con todo el gremio, que una parte importante de la producción se reservara para la plaza y que los inconvenientes, denunciados desaparecerían en primer año con el impuesto de pescadería.

El Sr. Pérez García, insistiendo en sus manifestaciones y en la cuantía de los perjuicios que sufren público y revendedores, propuso que se tomase nota diaria del pescado destinado a Almería y de sus compradores, obligándoles a presentarlo a la venta en el Mercado, y si tales medidas son burladas, se prohiba la exportación hasta el establecimiento de la pescadería.

El Sr. Alcalde ofreció vigilar, para que se cumplan las medidas que se acuerden.

### Subdirector

El Sr. Villegas reprodujo un ruego del Sr. Vives para que se nombre Subdirector interino de la banda a don Miguel Alvarez Fernández, y así se acordó, dándose por terminado el acto.

## El paro de ayer

Desde primera hora de la mañana empezaron a notarse los efectos del paro acordado por la Federación de sociedades obreras. Parejas de guardia civil de infantería y caballería recorrían las calles de la ciudad, prontas a acudir a los sitios donde su presencia fuera requerida.

Los comerciantes adoptaron una actitud expectativa, individual: unos tenían sus establecimientos abiertos; otros abiertos pero cerrados los escaparates, y los más cerrados, pero con el postigo abierto.

En todas las dependencias particulares, en el comercio, en la industria, en el mercado, en las tahonas, en los centros de recreo, en los periódicos y en suma, en todo lo que es vida y movimiento, no hubo de notarse señal de huelga; todos los operarios, los dependientes en general se hallaban, en sus puestos a la hora de ordinario y nada, absolutamente nada ocurrió que alterara la tranquilidad de este pueblo.

El paro no ha sido total ni aun entre los mismos obreros; muchos de ellos han trabajado.

El día pasó sin el menor incidente, dentro de la calma más perfecta. Las autoridades no tuvieron que intervenir, y el pueblo almeriense, dió una prueba más de su sensatez y serenidad de espíritu.

Los obreros que ayer trabajaron fueron los siguientes:

Los que trabajaban en las obras de construcción del muelle de San Esteban.

Todo el gremio de barrileros.

Los que laboran en la fábrica de fundición del Sr. Oliveros.

Y los cargadores de mineral en la estación del ferrocarril.

Los elementos que constituyen los demás oficios y trabajos de la ciudad, acudieron puntualmente a sus cotidianas tareas.

El Ministro de la Gobernación envió ayer al Gobernador el siguiente telegrama urgente:

"A la hora de entrada al trabajo, no ha ocurrido novedad entre los obreros. Se han cerrado algunos establecimientos. Circulan los tranvías y los coches de alquiler.

El mercado está surtido y el pan se vende en todos los despachos. La tranquilidad es absoluta."

En asamblea magna, se reunieron ayer, en el local de la Federación, elementos de todas las

## sociedades obreras de Almería.

Después de haber hecho uso de la palabra algunos obreros, acordaron las siguientes conclusiones:

Primero. Solicitar del Gobierno y de las autoridades locales, que atiendan con el mayor interés al abaratamiento de los artículos de mayor consumo en bien de la clase trabajadora.

Segundo. Pedir al Gobierno trabajo para que se alivie la situación angustiosa del proletariado almeriense, comenzando las obras de la Escuela de Artes y Oficios y continuar hasta su terminación las del edificio del Instituto general y técnico.

Además se indica en dichas conclusiones, la conveniencia de emprender trabajos en varias carreteras y comenzar los del anteproyecto sobre ferrocarriles estratégicos y secundarios.

En el tren de la madrugada de ayer y por distintas carreteras legaron a Almería unos sesenta guardias civiles que fueron alojados en diferentes puestos de la población.

Dichas fuerzas permanecerán aquí hasta tanto desaparezca en todas partes el temor de huelga.

Varios obreros federados nos aseguraron ayer que hoy no faltará ninguno de aquellos al trabajo; pues los distintos gremios que acordaron ir al paro, consideraban ya cumplido el compromiso que contraerón.

## JUNTA DE SUBSISTENCIAS

Ayer a las seis de la tarde, volvió a reunirse la Junta de Subsistencias.

Después de darse lectura a varios despachos ordinarios, el alcalde manifestó que ya se había normalizado la venta de huevos y pescado, en nuestro mercado.

Además hizo saber a la Junta que una Comisión de obreros le había visitado, al objeto de que pusiera en juego su influencia para poder conseguir madera de pino y roble suficiente para la construcción de barriles.

La expresada Junta, acordó su plicar al Gobierno, dedique especial atención a la exportación de esas maderas.

Los datos pedidos con urgencia a Murcia, Valencia y Barcelona, sobre este asunto, no habían llegado ayer, por lo que no se resolvió nada.

Esta tarde, se volverá a reunir la mencionada Junta, para puntualizar ciertos extremos.

## De sociedad

Ha venido de Fijana el propietario de aquel pueblo, Don Santiago Morales.

Hemos tenido el gusto de saludar al Sr. de Roquetas a nuestro amigo Don Francisco López Picón.

De Albánchez ha venido el médico de aquel pueblo Don Luis Salvador.

Se encuentra mejorada de su dolencia la encantadora Srta. Rosa Salmerón Fernández.

Celebramos su mejora.

Ligeramente indispuerta guarda cama, la bellísima señorita Berta Cruz Fernandez.

Celebramos su pronta restablecimiento.

De Madrid llegó ayer nuestro amigo, don Francisco Taramelli Morcillo.

DIARIO DE ALMERIA se vende en Granada, en el kiosco "La Prensa", Acera del Casino.

## Cuestión palpitante

La venta de huevos comenzó a hacerse ayer por cuenta de los acaparadores, en la plaza del Mercado, al precio tasado por la Junta de Subsistencias, de una peseta ochenta céntimos.

Este procedimiento de venta era expresamente el que nosotros indicábamos en uno de nuestros anteriores números, convencidos de que había de desaparecer el espectáculo vergonzoso que diariamente se observaba, como en efecto así ha sucedido.

La venta de los demás artículos en el Mercado, continúan verificándose con relativa normalidad. Sólo alguno que otro vendedor intenta burlar la vigilancia, siendo multado para que no repita el hecho.

## Agradecidos

Como verán nuestros lectores por el extracto de la sesión Municipal del primer teniente alcalde, Sr. Pérez Burillo, tan inolvidable siempre al bien, hizo presente la conveniencia de que la Corporación popular contribuyera a aumentar las suscripciones abiertas por "La Independencia" y DIARIO DE ALMERIA con fines puramente altruistas.

Así lo acordó el Municipio.

Cumplimos a nosotros por nuestra parte y en nombre de los que en la cárcel sufren testimoniar al Ayuntamiento, y al Sr. Pérez Burillo en particular, nuestra verdadera gratitud por tan generosa cooperación en nuestra obra en pro de aquellos desheredados.

## El temporal

A causa del temporal reinante y de la gran cantidad de lluvia caída, el río de Almería ha salido completamente de barra a barra.

Por este motivo han quedado casi incomunicados todos los poblillos de la margen izquierda de dicho río.

## Intereses de Almería

Cumpliendo el acuerdo adoptado ayer, por la Corporación municipal, el alcalde Sr. Pérez Cordero dirigió anoche el siguiente telegrama al presidente del Consejo de Ministros.

Dice así:

"Ayuntamiento de mi presidencia, acaba de acordar adherirse a las peticiones formuladas por Sociedades Obreras de esta capital, sobre inmediata subasta del edificio Escuelas de Artes y Oficios y complemento de las del Instituto General y Técnico, a más de las carreteras proyectadas, que solo penden de la licitación, y aprobación de los anteproyectos de los Ferrocarriles estratégicos y secundarios que actualmente se debate en el Parlamento.

Ruego a V. E. se sirva acceder a esta súplica que produciría grandes beneficios a la región."

## El Teatro de Cervantes

Cuando todos creíamos, por la actividad que se imprimiera, ha tocado algún tiempo a los trabajos interiores de este, ya histórico edificio, que Almería iba a contar a plazo breve, con un gran Teatro a la moderna, vinieron de nuevo a quedar paralizadas estas obras.

Puso el Municipio, no pocas trabas a la sociedad constructora, que entabló un recurso con-

tra los acuerdos de la corporación; con tal motivo la pasión por una y otra parte, como ocurre frecuentemente, hizo estéril todo buen deseo y alejó toda idea conciliadora que armonizara las contrarias opiniones de ambas entidades, con respecto a la construcción de una gran "serre" proyectada para la fachada principal del edificio, en terreno de la sociedad, y con amplias salidas para el público.

Nada sabemos acerca de lo que haya resuelto la superioridad a propósito de esto.

Pero, si es muy de lamentar, que no se prosigan las obras de dicho teatro, ya que estaban tan adelantadas o casi a punto de terminarse. La construcción del escenario y telares está acabada, y en la sala sólo falta colocar la ornamentación de embocadura palcos plateas y techo, cuyos adornos en alto y bajo relieve realizados en piezas fácilmente adosables a esos distintos sitios, no han de ocasionar muy larga ni costosa labor.

No cree la sociedad constructora que le en merezca todo ello, hacer un último y poderoso esfuerzo para que pronto sea una realidad la apertura del teatro de Cervantes?

## Lo del alumbrado

Don Vicente Manuel Gil, director de la fábrica de electricidad, en representación de la Compañía de Lebon, ha presentado escrito en el Ayuntamiento, anunciando que de no ponerse al corriente la Corporación municipal, en el débito que hace de alumbrado público por electricidad, se verá precisado a cortar la corriente, por falta de pago.

El mismo Sr. representante de Lebon ha presentado un escrito pidiendo en conocimiento del alcalde, que va a proceder a abrir zanjas en las calles de Azules y Quintana para arreglar las tuberías del gas para el alumbrado.

En contestación al oficio dirigido por el alcalde, el representante de la Compañía de Lebon ha oficiado a la autoridad municipal participándole que en los depósitos de carbón de la Compañía existen más de setecientas toneladas de dicho combustible, cantidad suficiente, a su entender, para el consumo de treinta días.

## Por los desheredados

Suscripción popular abierta por DIARIO DE ALMERIA para obsequiar con un rancho extraor dinario, el día de Noche Buena a los desgraciados presos que se hallen recluidos en aquella fecha, en la cárcel de esta capital.

| PESETAS                     |       |
|-----------------------------|-------|
| D. Domingo Sánchez Gormá    | 5'00  |
| D. Arturo Giménez López     | 2'00  |
| D. Juan Rull Vivas          | 2'00  |
| D. José González Belmonte   | 2'00  |
| D. Antonio F. Navarro       | 1'00  |
| D. Miguel Alarcón Marqués   | 2'00  |
| D. Alfonso Martínez de León | 1'00  |
| D. Manuel Vicente Moreno    | 3'00  |
| D. Bernabé Morcillo         | 1'00  |
| D. Rogelio Pérez García     | 2'00  |
| D. Manuel Fuentes González  | 5'00  |
| D. Manuel Pérez Aranda      | 1'00  |
| D. Blas Rodríguez López     | 2'00  |
| D. Alfonso Giménez Moncrier | 0'50  |
| D. Joaquín G. Belmonte      | 0'50  |
| D. Manuel R. Moncada        | 2'00  |
| D. José Vicente Castillo    | 1'00  |
| D. Lorenzo Miralles         | 1'00  |
| Sociedad la Peña            | 25'00 |
| D. Joaquín Laynez           | 1'00  |
| D. Rafael Navajas           | 1'00  |
| D. Juan Fuentes             | 1'00  |
| D. Antonio Bascañana        | 1'00  |
| D. David Esieban Gómez      | 5'00  |

Suma y sigue 70'50

## La Compañía del Sur

Líneas de Almería y Granada. Últimos datos de ingresos de esta Compañía:

Del 21 al 31 de Noviembre de 1911, pesetas 159,939'36.

Del 21 al 31 de Noviembre de 1910, pesetas 116,351'47.

A favor de mil nuevecientos diez y seis, pesetas 34,587'89.

Del 1º Enero al 30 de Noviembre de 1911, pesetas 5.047.368'20 céntimos.

Del 1º Enero al 10 de Noviembre de mil nuevecientos quince, pesetas 4.582.374'61.

A favor de mil nuevecientos diez y seis, pts. 464.799'59.

## Pedagogía barata

DIARIO DE ALMERIA es un periódico donde tendrán cabida todas las cuestiones de enseñanza. Así nos lo manifestaron sus fundadores y por ello no tengo inconveniente en contestar en el DIARIO a mi amigo, el Sr. Brocca, con respecto a su último artículo de "El Día".

La polémica que, sobre mi sección "Pedagogía barata", hemos sostenido, va a quedar resumida en estas columnas.

Vamos a terminar la discusión, amigo Brocca. Y si a usted le parece—no dirá que soy des-cortés—dejaremos colocados los puntos sobre las líneas.

Yo escribí un artículo de crítica pedagógica en el cual usted creyó ver ciertas y determinadas censuras para el Magisterio almeriense. No había tal y después de mi aclaración, usted lo reconoce paladinamente. El criterio que sustentó en la sección "Pedagogía barata" está muy elevado para defenderse en pequeñas localidades y aún más para descender al terreno de las insidias.

El día que sienta la necesidad de explicar una "interpelación" sobre los maestros de Almería también la explicará. Y no hay que alarmarse tampoco por esto amigo mío. Si usted nada tiene que temer no le importe. Y como a usted al que está en el mismo caso. Ya lo he dicho. Mi censura no fué para el Magisterio español, sino para una parte del magisterio y, es claro, en esa parte indudablemente también figurarán algunos maestros de Almería. ¿Va usted a negarme esto? Pues por si acaso, usted la prensa local del último domingo.

En DIARIO DE ALMERIA aparece una queja sobre cierto maestro de la Cañada que se pasa el día—el día que asiste a la escuela—en andar sobre un pie como una grulla. Y en "El Radical" se pregunta: ¿Alquien que, por estar impedido, no puede desempeñar su ministerio?

Y sin embargo, conociendo yo todos estos casos y muchos más, ni me referí ni aún pienso referirme a la enseñanza en Almería.

Quédese para otra ocasión y baste saber, por ahora, que los señores maestros almerienses merecen todos mis respetos, y que, cuando haya de ocuparme de nuestras escuelas, iré directamente contra los malos; y con toda la dureza que pueda iré contra la "parte" del Magisterio que yo censuro; y no contra los buenos, por lo cual estos deben vivir tranquilos con mis artículos.

Y ahora, hablemos algo sobre su trabajo de ayer; en el escribiste cosas de este calibre: "Si su primer artículo hubiese estado de acuerdo con el criterio que ahora declara sustentar, lejos de disentir, con mis aplausos, hubiera tratado de estimularle a continuar la campaña de saneamiento." Y yo le pregunto: ¿Pues acaso he rectificado en lo más mínimo mi primer artículo? Lo que dije en el primero lo rectificué en el segundo. Solo accedí a hacer una aclaración, pero nada más. Mis primeras manifestaciones están en pie, y es más sustento está de acuerdo con ellas, con fustigar a los "ineptos", con mi campaña de saneamiento, que usted dice. ¿porqué escribe a región seguida: si "alguna vez vuelve a ocuparse de los maestros, no les ataque tan dura e injustamente?"

"Tan injustamente!" Pero en qué quedamos! ¿No acaba usted de confesar que tengo razón y que es patriótico mi criterio sobre la crítica dura de los inefectos? ¿No dice usted que respeto a "eso" no puede disentir conmigo? ¿Pues entonces?

Vamos amigo Brocca, usted se ha hecho un "lio" y se ha metido en un "callejon sin salida". Perdona la vulgaridad, pero son frases muy gráficas; y como nuestra pedagogía es tan "barata"...

Y tal "lio" se ha hecho usted que hoy viene diciendo todo lo contrario de cuanto dijo sobre la Escuela Superior del Magisterio y sus funcionarios. Pero ¿quién le ha pedido a usted que se sincere tanto? Yo no fui a bien seguro. Y usted se ha "emperrado" con la Escuela; como si yo hubiese dicho algo de ella.

Por otra parte, usted "hubiera"